

PROPUESTA

Cartas por la libertad

CeDInCI



Señor
Presidente de la República Argentina
Dr. Carlos Saúl Menem
Secretaría Privada - Casa de Gobierno
Balcarce 50 (1064) - Buenos Aires

1.

I INTRODUCCION

La presente es una propuesta abierta de participación social, dirigida, fundamentalmente, a una parte importante de la sociedad: a los homosexuales.

No se trata de una campaña, que puede conllevar connotaciones políticas, ideológicas o militares. Se trata de promover una "cruzada", sólo con implicancias de acción libre, amplia y solidaria.

Es abierta, incluso en el mensaje directo a los homosexuales. Se ha procurado dar ejemplos, no recetas; sugerir, no ordenar; rescatar los valores participativos de cada individuo, como persona, como ciudadano; indicar un marco de respeto y su razón de ser; procurar una movilización global sólo comprometida en un fin común: "la libertad y los derechos de los ciudadanos homosexuales".

Es abierta porque no se apela a otra ideología que no sea la reafirmación de las libertades de las personas y su derecho a reclamar por ellas.

~~Es abierta porque no se apela a otra ideología que no sea la reafirmación de las libertades de las personas y su derecho a reclamar por ellas.~~

Es abierta aún en la gestión solidaria al sugerir la colaboración de amigos, no necesariamente homosexuales. No hay en ella fronteras de edades, de sexo, de tendencias políticas.

Une, sin masificar, es decir, sin exigir la pérdida de la calidad de persona individual. No acentúa el individualismo porque se trata de una acción común, de una cruzada. El valor y el éxito está dado en que, precisamente, se logre una acción común.

La propuesta que se hace es ampliamente "movilizadora", por eso mismo, se ha procurado no contrarrestar esa movilización con exigencias innecesarias, dobles mensajes o postulados que generen miedo y desaliento.

Parte de la CHA, como institución, sin agotarse en ella. Se ha procurado no vulnerar ninguno de los postulados de la asociación. Pero es importante entenderla como propuesta abierta, más allá de los intereses particulares, grupales y/o afectivos.

2.

Ha sido pensada teniendo en cuenta la psicología y carácter "pragmático" de la persona a la que se procura impactar. También se ha pensado en las características generales de las personas a las que se procura movilizar.

Esta propuesta, naturalmente, puede ser enriquecida. Enriquecer no significa contrarrestar ni desnaturalizar.

Ruego su análisis asumiendo una actitud de pensamiento objetiva.

Gracias.

Ignacio

CeDInCI

II Propuesta

(se le ha dado forma de artículo para la Revista, pero es clara, concisa y práctica).

LAS LIBERTADES NO VIENEN SOLAS

Hace 21 años, en la madrugada del 28 de junio de 1969, la policía de Nueva York procedió a una de sus acostumbradas redadas en un bar gay, el turno le tocó al "Stonewall Inn". Habitualmente los clientes, ante estos atropellos, como vuelve a suceder en nuestro país, en el que se pretende reinstalar el miedo, se mostraban temerosos y dóciles. Pero esa madrugada fue histórica, la policía se encontró con ciudadanos dispuestos a defender sus derechos y los policías fueron encerrados en el interior del bar en el que se desató una batalla campal. Mientras la policía solicitaba refuerzos, los homosexuales tomaron la calle y levantaron barricadas en Christopher Street. Durante tres días se sucedieron las embestidas y los contraataques. Llegó la prensa y llegaron adhesiones para ambos bandos. Las situaciones de atropello pasaron a ser de dominio público y la sociedad norteamericana dejó de ser ciega y sorda ante el reclamo de los derechos de los homosexuales. Nació el Frente de Liberación Gay.

Un año después de la revuelta del "Stonewall Inn", unas 15.000 personas conmemoraban los episodios en Christopher Street. En 1979, Nueva York (la "Big Apple" - Gran Manzana) vivía toda una semana de celebraciones. Edward Koch, alcalde de N.Y. y Andrew Stein, presidente de la comunidad de Manhattan inauguraban los actos mediante un edicto, ampliamente difundido por la prensa, por el cual, teniendo en cuenta los aportes profesionales, artísticos, culturales y educacionales y, también, aquellos que hacen a la convivencia, se proclamaba la "Semana del Orgullo Gay y Semana de las Artes Homosexuales".

Indudablemente, hay sociedades, hay grupos y hay personas, que pueden sentir merecido orgullo por su accionar en pro del respeto por sus derechos y libertades. Mientras tanto, ¿qué sucede en nuestro país? ¿Seguimos limitándonos a nuestras habituales charlas de café? ¿Hacemos catarsis susurrando ¡qué barbaridad! ¡qué barbaridad!? ¿Sólo "decimos" y nunca "hacemos"? Los ejemplos en el mun-

4.

do, sobran: en San Francisco, es habitual la manifestación con pan cartas de más de 100.000 homosexuales, con concentraciones paralelas de simpatizantes, amigos y familiares de homosexuales. En París, suele organizarse un gigantesco pic-nic en la Ciudad Universitaria Internacional. En Londres, los manifestantes acostumbran hacer una parada frente al N° 10 de Downing Street, reclamando a la primer ministro Thatcher mejoras en su política de derechos gays. Y siguen las fiestas y debates públicos en Basilea, Berlín Oeste o Bruselas; las concentraciones y actos artísticos en Amsterdam, Copenhague o Estocolmo; las marchas y festejos culturales en Madrid, Valencia o Barcelona.

Por eso hoy, en 1990, te pedimos que dejés de tener los brazos caídos. ¿Sabías que peticionar a las autoridades es un derecho constitucional (Artículo 14 - Declaraciones, derechos y garantías)? Te proponemos que compres sobres, papel y estampillas. Que entre el 1° de junio y el 15 de julio deposites, en el buzón más cercano (o más lejano), la mayor cantidad de cartas que tu buena voluntad te permita. Que dirijas tus cartas al:

Señor

Presidente de la República Argentina

Dr. Carlos Saúl Menem

Secretaría Privada - Casa de Gobierno

Balcarce 50 (1064) - Buenos Aires

En tus cartas podés escribir: "Sr. Presidente, le solicito intervenga ante los atropellos que, desde julio de 1989, los homosexuales, por el sólo hecho de ser homosexuales, venimos padeciendo por parte de la policía". O: "Señor Presidente, como ciudadano (o ciudadana, si sos mujer) le peticiono que cesen las actividades represivas que algunos funcionarios y agentes de policía de su gobierno, ejercen contra los homosexuales, que somos tan buenos ciudadanos como el que más, desde el mes de julio de 1989". O lo que desees, siempre dentro del marco de los respetos mutuos porque, para exigir respeto, todos debemos respetarnos.

Todas tus cartas pueden llevar el mismo texto, estar escritas a mano o a máquina, estar firmadas o no, llevar o no remitente. Importa más lo que escribas, la cantidad de cartas que mandes y la cantidad de amigos que te acompañen en esta cruzada, amigos soli-

5.

darios no necesariamente homosexuales. Sí, entre todos, mandamos mil cartas, habrá multiplicidad de voces; si sumamos 10.000 cartas nuestra voz será mucho más fuerte y, si llegamos a las 100.000 cartas, muchas cosas pueden cambiar, porque las libertades no vienen solas, pero está en nosotros hacer valer nuestros derechos y poder conmemorar, por nuestro propio esfuerzo, el día, la semana, o el mes del "Orgullo Gay". Gracias.

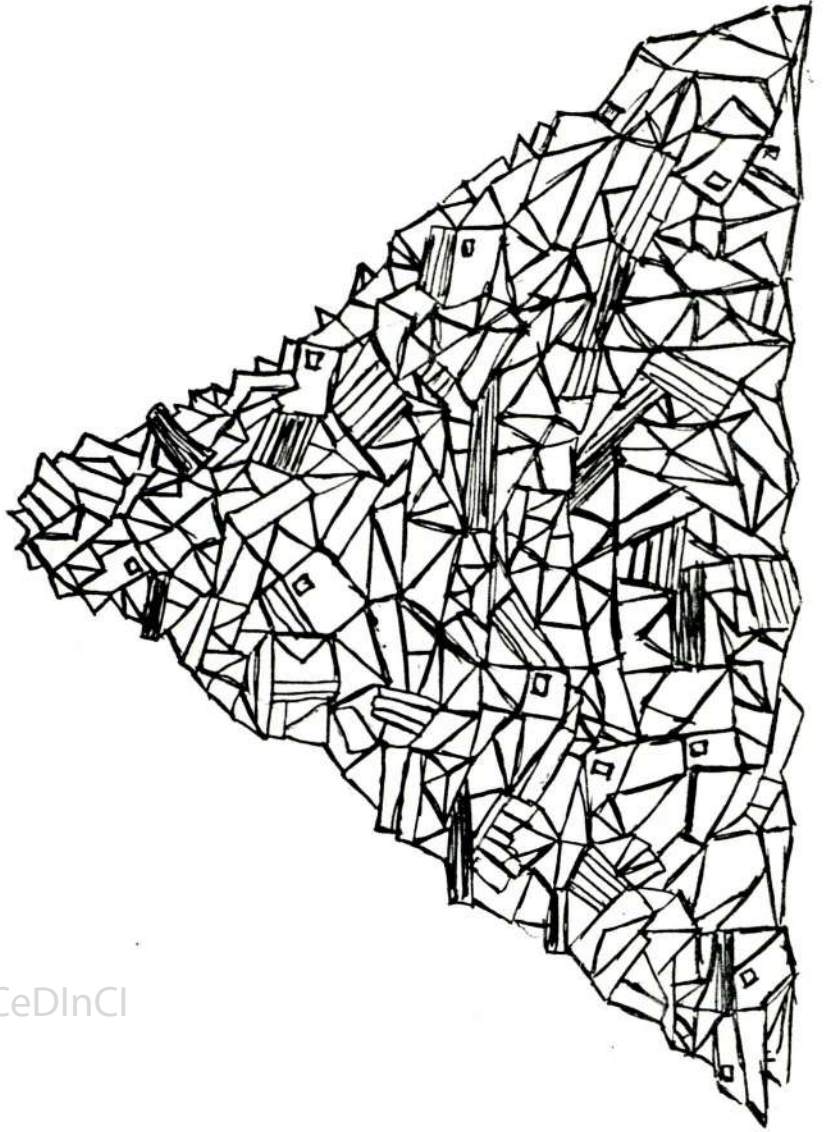
CeDInCI

III Campaña

La propuesta, en sí, constituye una cruzada; en cambio la presentación a las personas, de esta misma propuesta, es decir a la comunidad homosexual (genéricamente hablando), sí requiere la implementación de una campaña, de estrategias de divulgación a seguir.

1. se ha pensado en la posibilidad de publicar el artículo que antecede, en el número de abril/mayo, de la revista;
2. se considera que un plazo amplio de acción constante, del 1º de junio al 15 de julio, permitirá una mayor movilización de la comunidad homosexual en general y un mayor impacto en Presidencia. 50 o 100 cartas diarias que lleguen, durante un mes y medio, no van a pasar desapercibidas. Al mismo tiempo, permite, tanto a las personas a quienes se solicita colaborar, como a la CHA, contar con los medios económicos de, prácticamente, tres meses, (mayo, junio y julio);
3. se propone que la CHA realice una volanteada permanente y reiterada, entre el 15 de mayo y el 15 de junio.
4. se propone que la CHA, en forma institucional, envíe durante el período de acción y en forma escalonada, la mayor cantidad de cartas posibles, no todas con la misma redacción;
5. se propone que los socios, en forma particular, envíen la mayor cantidad de cartas y que movilicen a sus amigos, incluso a aquellos que no tienen ningún contacto con la CHA;
6. se propone solicitar a los pubs y discotecas, que exhiban en sus locales afiches sobre esta cruzada, durante mayo y junio;
7. también solicitar a los pubs y discotecas que promocionen esta cruzada al anunciar sus shows o por micrófono abierto;
8. enviar un comunicado de prensa a los diarios y revistas indicando la repercusión estimada de esta cruzada;
9. comunicar al exterior este accionar y solicitar toda colaboración posible;
10. publicitar en el número de junio/julio el éxito estimado;
11. aportar ideas y colaborar "todos" y "juntos".
12. recordar, en todo momento, que el éxito, tanto de una campaña como de una movilización, depende no sólo de la causa que la motiva sino, fundamentalmente, del entusiasmo que se logre despertar.

IV Modelo o ejemplo
para el afiche



CeDInCI



V Modelo o ejemplo
para el volante

La CHA te propone que dejés de tener los brazos caídos. Peticionar a las autoridades es un derecho constitucional (Art. 14). Te invitamos a comprar sobres, papel y estampillas. Que entre el 1º de junio y el 15 de julio deposites, en el buzón más cercano (o más lejano), la mayor cantidad de cartas que tu buena voluntad te permita. Que dirijas tus cartas al:

Señor

CeDInCI

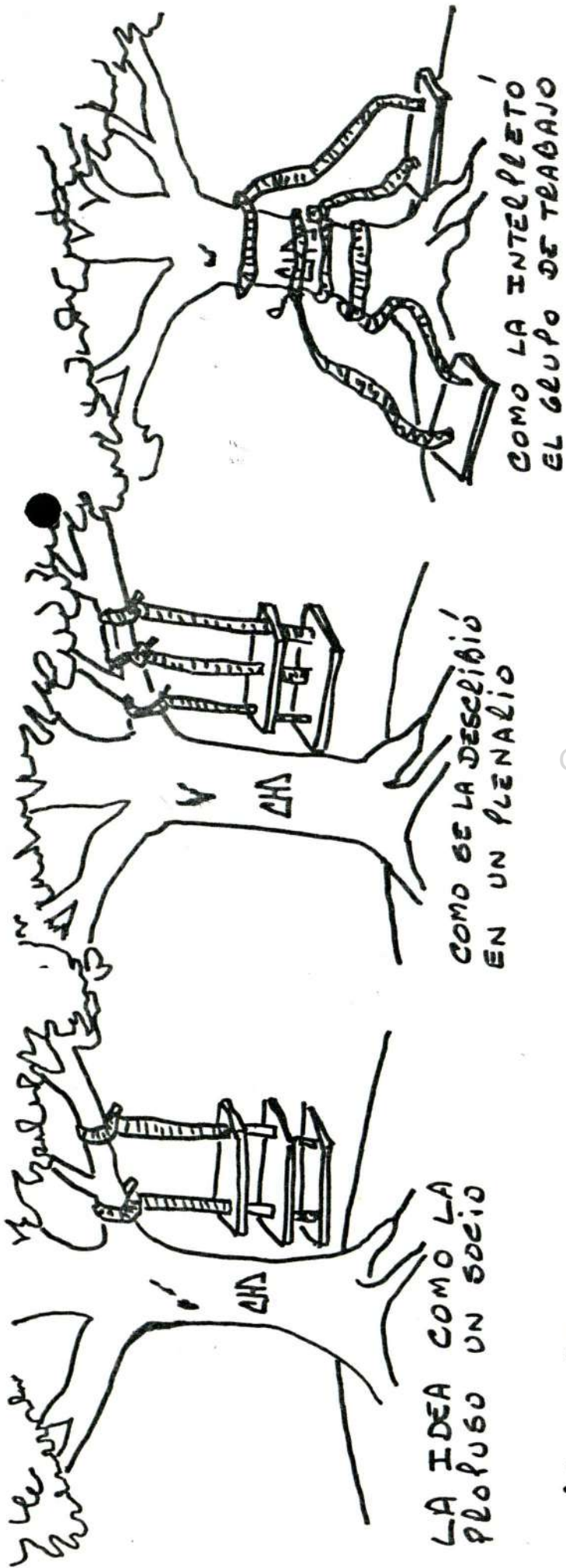
Presidente de la República Argentina
Dr. Carlos Saúl Menem
Secretaría Privada - Casa de Gobierno
Balcarce 50 (1064) - BUENOS AIRES

En tus cartas podés escribir: "Sr. Presidente, como ciudadano (o ciudadana) le peticiono que cesen las actividades represivas que los funcionarios y agentes de policía de su gobierno, ejercen contra los homosexuales, desde el mes de julio de 1989". O lo que deseés, siempre dentro del marco de los respetos mutuos porque, para exigir respeto, todos debemos respetarnos.

Todas tus cartas pueden llevar el mismo texto, estar escritas a mano o a máquina, estar firmadas o no, llevar o no remitente. Importa más lo que escribas, la cantidad de cartas que mandes y la cantidad de amigos que te acompañen en esta cruzada. Si, entre todos, sumamos 10.000 cartas nuestra voz será fuerte y, si alcanzamos las 100.000 cartas, muchas cosas pueden cambiar, porque las libertades no vienen solas, pero está en nosotros hacer valer nuestros derechos y poder conmemorar, por nuestro esfuerzo, el día, la semana o el mes del "Orgullo Gay".

Gracias.

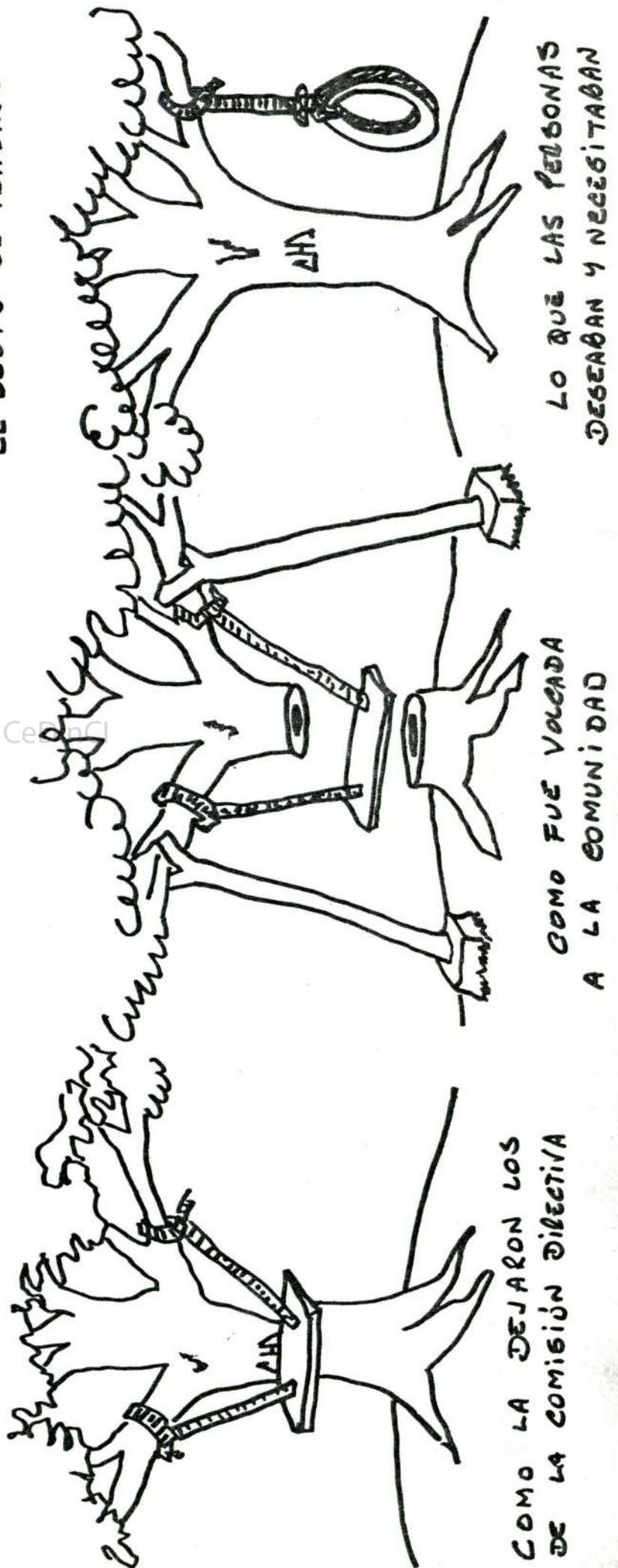
VI Gráfica de lo que no nos debe suceder.
Yo la he tenido en cuenta.



LA IDEA COMO LA
PROPUSO UN SOCIO

COMO SE LA DESCRIBIÓ
EN UN PLENARIO

COMO LA INTERPRETO
EL GRUPO DE TRABAJO



COMO LA DEJARON LOS
DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

COMO FUE VOLCADA
A LA COMUNIDAD

LO QUE LAS PERSONAS
DESEABAN Y NECESITABAN